

Guayaquil, Marzo 25 del 2009

Señores
Accionistas
PREDIAL SAN MIGUEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de comisario de PREDIAL SAN MIGUEL, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de Comisario de la Compañía según resolución No. 90.1.5.3. publicada en el registro No. 435 del 11 de Mayo de 1990 correspondiente al ejercicio económico 2009.

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos vigentes, se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Administradores de la Compañía, me han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario.
- 3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se encuentran al día, debidamente ordenados, en archivos con seguridad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- He dado cumplimiento a la disposición del Art. No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad, no hubo situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los Accionistas de la Compañía, y ni he recibido denuncias por parte de Accionistas de la Compañía y Administradores para convocatorias especiales.



5.- Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales al del libro mayor y libros auxiliares de la contabilidad.

6.- En mi opinión los Estados Financieros de la compañía son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial No. 510 del 29 de Agosto de 1990.

7.- Los Administradores no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en orden del día para las Juntas Generales sin omitir ningún punto.

Atentamente,


ING. BELGICA GUARDERAS M.
COMISARIO



Guayaquil, 25 marzo del 2009

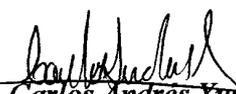
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Carlos Andrés Yunes Cansing, Representante de la Cia INMOCOCO S.A, CERTIFICO, que la Cia PREDIAL SAN MIGUEL S.A, utiliza mis instalaciones.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


Carlos Andrés Yunes
Gerente General



PREDIAL SAN MIGUEL S.A

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

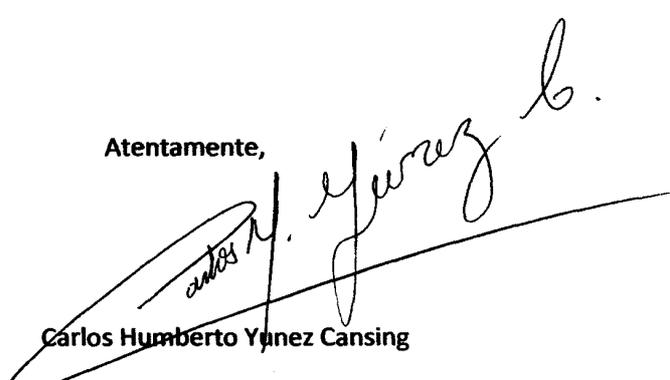
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el Administrador o Representante Legal de la Compañía PREDIAL SAN MIGUEL S.A a la presente fecha es el siguiente:

Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing	Gerente General	0916915572
Sr. Carlos Andres Yunes Cansing	Presidente	0909587446

Sin otro particular me despido de ustedes de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Carlos Humberto Yunez Cansing

Gerente General



PREDIAL SAN MIGUEL S.A

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el Administrador o Representante Legal de la Compañía PREDIAL SAN MIGUEL S.A a la presente fecha es el siguiente:

Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing	Gerente General	0916915572
-----------------------------------	-----------------	------------

Sr. Carlos Andres Yunes Cansing	Presidente	0909587446
---------------------------------	------------	------------

Sin otro particular me despido de ustedes de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Carlos Humberto Yunez Cansing
Carlos Humberto Yunez Cansing

Gerente General



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0990093733001

RAZON SOCIAL: PREDIAL SAN MIGUEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: YUNEZ CANSING CARLOS HUMBERTO

CONTADOR: CEVALLOS ALARCON MARIANA DE LOURDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 27/01/1972	FEC. CONSTITUCION: 27/01/1972
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981	FEC. ACTUALIZACION: 26/10/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TÁRQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. RODOLFO BAQUERIZO Número: 561 Manzana: 56 Edificio: D'BRONCE Piso: 2 Oficina: 2 Referencia ubicación: JUNTO A LAS OFICINAS DE PACIFICTEL Teléfono Trabajo: 042234151 Fax: 042272545

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ** DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION:

REGIONAL LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MxCAMPAÑA

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL (WTC)

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 26/10/2007 02:10:50



**María Xavier Campaña Pineda
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

167-0041

NÚMERO

YUNES CANSING CARLOS ANDRES

0908587446

CÉDULA

QUINIS
PROVINCIA
SAMBORONDON
PARROQUIA

SAMBORONDON
CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA ANEA

CIDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió
su obligación de sufragar en el
REFERENDUM
28 de Septiembre de 2008

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Dirección de Entrega:

CDLA. LA GARZOTA MZ. 56 SL. 1 EDIF. BRONCE PISO 02 OFIC. 202
Código: 44-36-014-3380-02-02

Datos del Beneficiario:

YONEZ PARRA JOSE MIGUEL

RUC/C.I.: 0901886986

Cuenta N°

Dirección del Predio:

CDLA. LA GARZOTA MZ. 56 SL. 1 EDIF. BRONCE PISO 02 OFIC. 202
Código: 44-36-014-3380-02-02 Cod. Cat: 99-0057-001-000-003-0002-01
Guía: 1/2" Sector: M

Datos del Propietario:

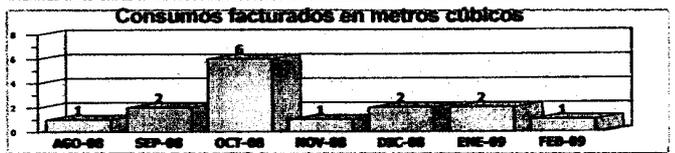
CIA. ANONIMA INMOB. COCO (INMOCOCO) S.A.

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
B03BA0226487	28-FEB-2009	19-MAR-2009	0	20-01-2009 19-02-2009

Leitura Anterior	Leitura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anterior	Consumo Promedio del Sector
202m3	203m3	1 m3	1 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	1.14
Agua Potable	0.27
Alcantarillado	0.22
Cargo Fijo Proporcional	0.65
Cargos del mes:	0.27
CEM Drenaje Pluvial	0.27
Subtotal Tarifa 0%	1.41
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	1.41

ESTADO DE CUENTA	
DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	3.80
Interes Anterior	0.00
Valor Total Facturado	1.41
Pago y/o débito bancario	-3.80
VALOR A PAGAR DEL MES	1.41
Deuda Total:	1.41



¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR. PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

Cualquier error de deuda sobre el monto liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado.

Contribuyente Especial Resolución #346 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.L. No. 1106672054

Válida hasta Febrero/2010

Maizit Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Borin 204 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
 Sucursal: Calacuchina s/n entre Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Impreso en POLIGRAFICA C.A. Tel.: 2507723, Guayaquil (09) 2501184, Cuito: INIC 0991886986001 - Anl. 1158

CLIENTE

EMISOR

Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Dirección de Entrega:

CDLA. LA GARZOTA MZ. 56 SL. 1 EDIF. BRONCE PISO 02 OFIC. 202
Código: 44-36-014-3380-02-02

Datos del Beneficiario:

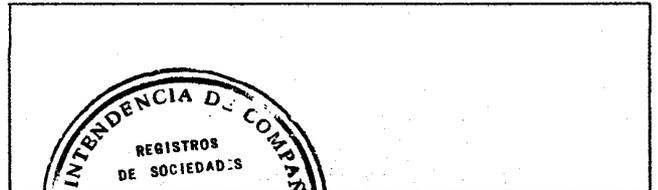
YONEZ PARRA JOSE MIGUEL

RUC/C.I.: 0901886986

Cuenta N°

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	1.14
Interés Sobre Deuda:	0.00
Cargos del mes:	0.27
Subtotal Tarifa 0%	1.41
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	1.41
Deuda Total	1.41

Consumo del mes	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
1 m3	28-FEB-2009	19-MAR-2009



Contribuyente Especial Resolución #346 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.L. No. 1106672054

Válida hasta Febrero/2010

Maizit Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Borin 204 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
 Sucursal: Calacuchina s/n entre Chimborazo y Coronel, Guayaquil